

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

358868

DECRETO N° 54 QUILLON, jueves 16 enero 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-22

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: SR(ES): COM.DE ART. DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTR

RUT:86.887.200-4

LA SUMA DE \$:35.581

Y SON: TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1948867 DE FECHA 02/12/2019 POR \$35.581.- DE COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE LIMITADA, POR ENTREGA DE ANTEOJOS PARA INSPECTORES MUNICIPALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 031 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/INSPECCIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-1202-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA. -

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2153407003

1110320

C.COSTO DENOMINACION

160016 De Bienes y Servicios de (

35.581

HABER

DCTO.

86887200-4 F-1948867

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

DEBE

86887200-4 35.581

C-0

TOTALES :

35.581

35.581

